

---

# Editorial

---

*Procesos Históricos* inicia el 2020 con la edición correspondiente a su número 37; justamente, en un tiempo en el que nuestro país vive uno de sus momentos más aciagos de su historia, representado por la tragedia de vivir bajo la tiranía de un régimen oprobioso, y soportar un sinfín de dificultades en la labor editorial de todas las revistas de nuestra Alma Mater Sin embargo, la *Revista Procesos Históricos* se ha mantenido, y en la actualidad tiene delante de sí un porvenir que promete ser de grandes expectativas en el campo editorial y de investigación.

Pero, como lo hemos manifestado en varias ocasiones y lo repetiremos indefinidamente: todo este esfuerzo ha sido posible por la vitalidad de la Universidad de los Andes y la fortaleza de su repositorio digital [saber.ula.ve](http://saber.ula.ve) y el apoyo invaluable del CDCHTA, circunstancias que han permitido que sigamos incansablemente satisfaciendo los nobles objetivos que nos propusimos. No podríamos omitir el inestimable valor que ha significado el aporte de profesores e investigadores, venezolanos y extranjeros, quienes con sus estudios han hecho posible que cada edición salga *On Line*.

En este número 37, la revista presenta el aporte de seis investigadores. El primero de ellos es el profesor Horacio Biord Castillo, Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, y quien presenta el valioso estudio denominado *Para una historia de las ideas antropológicas en Venezuela*, donde plantea un conjunto de ideas relacionadas con la historia de la antropología en Venezuela, dentro de una perspectiva latinoamericana.

Sigue el excelente trabajo del doctor Marco Aurelio Ramírez Vivas, *Las "Coplas" de Jorge Manrique: reivindicación de una familia noble en la primera Elegía Moderna*, en el cual expone la circunstancia histórica que originó esta composición, escrita luego de la muerte de su padre ocurrida en noviembre de 1476. De esta obra perteneciente a la literatura española, Ramírez Vivas destaca la intención de su autor de reivindicar la figura del padre ante la nobleza castellana, a quien los Reyes Católicos no honraron cuando ellos impidieron que los caballeros de la Orden de Santiago eligieran a su hijo, don Pedro Manrique, como el maestre sucesor.

El tercer artículo corresponde al doctor Luis Bernardo Weky, *Educación superior y política en Venezuela. La historia de la Universidad de Oriente, 1958-1974*, una oportunidad para estudiar cómo la política partidista y el clima

de conflictividad venezolano, adquirió relevancia y espacio institucional, en un ambiente donde confluían la ciencia académica moderna y la práctica político-partidista a través de lealtades, relaciones clientelares y confrontaciones por el poder y control de la institución. Todo esto en el contexto de la naciente democracia representativa, y en especial el triunfo electoral de Rómulo Betancourt y de Acción Democrática en las elecciones presidenciales de 1958.

Más adelante aparece el artículo del profesor de la Universidad de Los Andes, José Antonio Gil Daza, *Petroglifos del municipio Antonio Pinto Salinas, estado Mérida, Venezuela. Una aproximación etnohistórica a su contenido simbólico*, un estudio que permite acercarse al origen socio-histórico y al contenido simbólico de los petroglifos del Municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, a través del análisis figurativo, tipológico y comparativo de estas manifestaciones rupestres, heredadas de nuestras culturas aborígenes prehispánicas.

Continúa el trabajo de la profesora Jazmín Duque, *“Los campos” de José Antonio Arvelo. Por una historia de las emociones desde la poesía agraria decimonónica venezolana*, un estudio en el cual, su autora, plantea la idea de inestabilidad política y crisis económica, y cómo ambas se reflejan en la creación poética del autor venezolano José Antonio Arvelo. Una interesante oportunidad que utiliza la profesora Duque para proponer la posibilidad de una historia cultural, una historia de las emociones, desde el análisis histórico-literario y la mirada comprensiva del historiador sobre el mundo afectivo de los sujetos.

Por último, la historiadora Hildelisa Cabello Requena, *La Iglesia católica y los restos mortales del prócer Manuel Piar. Negación del Sacramental de Exequias. Angostura, Venezuela, octubre 1817*, un estudio elaborado con base en el análisis e interpretación de las fuentes jurídicas provenientes de la Iglesia Católica, en particular, el Sacramental de Exequias del Ritual Romano del Papa Pablo V de 1614. La autora incorpora en su artículo nuevos elementos para el estudio del destino dado a los restos mortales del prócer de la independencia Manuel Piar, fusilado el 16 de octubre de 1817, en la ciudad de Angostura, provincia de Guayana, Venezuela.

Damos las gracias a los autores de esta edición 37 y le hacemos un llamado a los investigadores para que envíen sus trabajos y comenzar a preparar desde ya el número 38 correspondiente a julio-diciembre de 2020.